

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS

### I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD DEL MAÍZ			
Programa al cual pertenece el Proyecto:	DIRECCIÓN ECONÓMICA Y DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE FENALCE			
Duración del Proyecto (en meses):	12	Fecha Inicio de Ejecución:	1/01/2024	Fecha Término de Ejecución:
Valor Total del Proyecto	Otras fuentes		Fondo de Fomento	
	CERO PESOS		CERO PESOS	
<b>Cobertura Geográfica del Proyecto:</b>				
<input checked="" type="checkbox"/> Nacional	<input type="checkbox"/> Departamental	<input type="checkbox"/> Municipal	<input type="checkbox"/> Veredal	
<b>Localización del Proyecto:</b>	El programa se ejecutará en cuatro (4) departamentos: Meta, Tolima, Córdoba y Valle del Cauca.			
<b>Población Beneficiada:</b>	Productores, comercializadores, transformadores y consumidores o población en general, que participa en la cadena productiva del maíz en el ámbito nacional.			
<b>Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto:</b>	1. Maíz			
<b>Fecha preparación del Proyecto:</b>	<p>Para la implementación de una estrategia sólida de fortalecimiento en la comercialización del maíz, es imperativo llevar a cabo procesos que velen por el cumplimiento y la mejora constante de los estándares de calidad e inocuidad estipulados en las normativas vigentes. Estos estándares no solo son esenciales en términos regulatorios, sino también cruciales para satisfacer los requerimientos por parte los compradores de este producto, asegurando así un encadenamiento comercial exitoso.</p> <p>En este sentido, por un lado, el proyecto se enfoca en el fortalecimiento integral de capacidades para adoptar prácticas que aseguren la calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, disminuyendo el riesgo de contaminación, especialmente durante las etapas de poscosecha como la limpieza, secado, empaque y almacenamiento. Este enfoque permite reforzar el dominio y la aplicación efectiva de un conjunto de herramientas que contribuyen a su implementación en las cuatro zonas priorizadas. Además, el proceso gradual de fortalecimiento de los laboratorios de análisis de calidad del maíz desempeña un papel esencial. A través de los análisis realizados en estos laboratorios, se obtiene información de interés para los comercializadores de maíz, toda vez que les permite conocer el estado de calidad del grano producido a nivel nacional y las oportunidades de mejora que están directamente relacionadas con la continuación del fortalecimiento en la adopción de prácticas destinadas a asegurar la calidad e inocuidad de este grano y que permiten dar sustento a los precios establecidos.</p> <p>El proyecto vincula cuatro departamentos para realizar acciones de fortalecimiento integral de capacidades para adoptar prácticas que aseguren la calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz y de gestión de comercialización, en regiones priorizadas como Cereté (Córdoba), Puerto Gaitán y Granada (Meta), Espinal (Tolima) y la Unión (Valle del Cauca). Adicionalmente, la labor incluye la identificación de la demanda de maíz blanco y amarillo por parte de los compradores de este producto que son recaudadores de la cuota parafiscal y conectarlos con los productores de maíz de estas regiones, con el objetivo de lograr una comercialización más directa que reduzca la informalidad.</p>			
<b>Proponente:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE			
<b>Ejecutor:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE			
<b>Elaborado por:</b>	Departamento Económico y de Apoyo a la Comercialización de FENALCE			

II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE			
<b>Nombre o razón social:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
<b>Naturaleza Jurídica:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
<b>Dirección:</b>	Kilómetro 1, vía Cota Siberia, Vereda El Abra		
<b>Departamento:</b>	Cundinamarca	<b>Ciudad:</b>	Cota
<b>Email:</b>	<a href="mailto:fenalce@fenalcecolombia.org">fenalce@fenalcecolombia.org</a>	<b>Teléfono:</b>	601 742 8755
<b>Representante Legal:</b>	Henry Vanegas Angarita	<b>No. Documento Identificación:</b>	16 263 492
<b>Objeto social de la entidad:</b>	Agremiar a los cultivadores de cereales y leguminosas de grano y frijol soya. Representar y proteger los intereses de los cultivadores de cereales y leguminosas de grano y frijol soya ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas, en todo aquello que se relacione con la producción, importación, exportación, precios, mercados, tarifas, transporte, abonos, pesticidas, seguros de cosecha, multiplicación y clasificación de semillas, provisión y beneficio de aguas, supervenciones oficiales o particulares a la industria de cereales y de leguminosas de grano distintas al frijol soya o se relacione con ellas.		
<b>Experiencia en proyectos similares:</b>	La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas – FENALCE tiene más de 60 años de experiencia en la formulación de proyectos orientados hacia el desarrollo rural colombiano, haciendo presencia en las regiones y llevando la transferencia tecnológica a todos los rincones de la frontera agrícola nacional, por medio de la administración del Fondo Nacional Cerealista FNC desde 1966.		
III. INFORMACIÓN DEL EJECUTOR			
<b>Nombre o razón social:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
<b>Naturaleza Jurídica:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
<b>Dirección:</b>	Kilómetro 1, vía Cota Siberia, Vereda El Abra		
<b>Departamento:</b>	Cundinamarca	<b>Ciudad:</b>	Cota
<b>Email:</b>	<a href="mailto:fenalce@fenalcecolombia.org">fenalce@fenalcecolombia.org</a>	<b>Teléfono:</b>	601 742 8755
<b>Representante Legal:</b>	Henry Vanegas Angarita	<b>No. Documento Identificación:</b>	16 263 492
<b>Objeto social de la entidad:</b>	Agremiar a los cultivadores de cereales y leguminosas de grano y frijol soya. Representar y proteger los intereses de los cultivadores de cereales y leguminosas de grano y frijol soya ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas, en todo aquello que se relacione con la producción, importación, exportación, precios, mercados, tarifas, transporte, abonos, pesticidas, seguros de cosecha, multiplicación y clasificación de semillas, provisión y beneficio de aguas, supervenciones oficiales o particulares a la industria de cereales y de leguminosas de grano distintas al frijol soya o se relacione con ellas.		
<b>Experiencia en proyectos similares:</b>	La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas – FENALCE tiene más de 60 años de experiencia en la formulación de proyectos orientados hacia el desarrollo rural colombiano, haciendo presencia en las regiones y llevando la transferencia tecnológica a todos los rincones de la frontera agrícola nacional, por medio de la administración del Fondo Nacional Cerealista FNC desde 1966.		

#### **IV. INFORMACIÓN DEL PROYECTO**

##### **Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:**

###### **Meta**

El departamento del Meta abarca una extensión de 85.635 km<sup>2</sup>, representando el 7,5% del territorio nacional, lo que lo posiciona como uno de los más grandes del país. Está situado en la región centro-oriental de la Orinoquia colombiana, con coordenadas de 4° 55" y 1° 35" de latitud norte y oeste respectivamente, entre los meridianos 74° 54" y 71° 3". Forma parte de las llanuras orientales y se encuentra en la región central, extendiéndose desde el piedemonte llanero, al oriente de la región andina y al occidente de los llanos orientales. La ciudad de Villavicencio, ubicada a 89,9 km al sur de la capital del país, es la capital y principal centro urbano de la región.

Conformado por 29 municipios, incluyendo Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cubarral, Cumaral, El Calvario, El Castillo, el Dorado, Fuente de Oro, Granada, Guamal, La Macarena, La Uribe, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Juanito, San Martín, Villavicencio y Vista Hermosa.

Según las estadísticas oficiales, el Meta presenta una amplia diversidad en su producción, con un total de 48 productos agrícolas registrados, incluyendo tres productos con dos usos o consumos distintos. Aunque algunos de estos productos no mantienen una producción constante a lo largo del tiempo, se destaca que, durante el periodo analizado, los diez cultivos con mayor área de cosecha en el departamento fueron: palma de aceite, arroz, maíz, soya, plátano, cítricos, caña de azúcar, yuca, cacao y café. Resulta relevante señalar que las cifras oficiales indican que los productos con mayor área cosechada no siempre coinciden con aquellos que tienen la mayor producción. En este sentido, los diez productos con mayor producción son: palma de aceite, arroz, caña de azúcar, plátano, maíz, cítricos, piña, yuca, maíz forrajero y patilla.

En cuanto a la disponibilidad anual de alimentos, se registra un total de 1.229.732 toneladas, desglosadas en diferentes categorías. Del total, el 35%, equivalente a 432.100 toneladas, corresponde a cereales y granos.

###### **Tolima**

El Tolima, como conjunto, exhibe diversidad, pero dentro de él se identifican subregiones que son homogéneas en aspectos geográficos, sociales y económicos, además de compartir características culturales y necesidades comunes. Geográficamente, se distinguen tres paisajes principales.

La subregión Centro, que abarca el 21% del territorio, se destaca como la más poblada con un 54,42%, albergando la capital del departamento, Ibagué. Su contribución más significativa al PIB departamental proviene de bienes y servicios. Las principales actividades agropecuarias incluyen el cultivo tecnificado de arroz y maíz en suelos fluvio volcánicos con alta concentración de carbonatos en la meseta de Ibagué y suelos aluviales en Espinal. El Tolima presenta una variada oferta agrícola gracias a la diversidad de sus suelos y climas, junto con la riqueza cultural de sus habitantes, permitiendo el cultivo de diversas plantas. En el año 2015, se registró una producción agrícola de 1.679,000 toneladas en 367,533 hectáreas cosechadas. Es relevante destacar que, de los 20 cultivos más comunes en el Tolima, todos forman parte de la canasta básica alimentaria colombiana, a excepción de algodón, sorgo y maíz forrajero. El Tolima contribuye con el 5,2% de la producción agrícola nacional.

###### **Valle del Cauca**

El departamento del Valle del Cauca cuenta con áreas geográficamente, socialmente y económicamente homogéneas, que están unidas por una identidad y comparten características culturales y necesidades. Debido a estas condiciones, el Valle del Cauca se ha dividido en cuatro subregiones, que en conjunto abarcan 44 municipios.

La diversidad agroproductiva en el Valle del Cauca se ve beneficiada por las condiciones ambientales propicias de suelos y clima, situándolo como una de las principales fuentes de producción agrícola en el país. Con un extenso territorio de 786,000 hectáreas, se han identificado 93 iniciativas productivas para el sector agropecuario. De estas, aproximadamente 448,537 hectáreas se destinan posiblemente a la producción agropecuaria, tanto para el sector tradicional orientado al mercado interno como para el sector comercial dirigido al mercado de exportación.

###### **Córdoba**

Debido a sus características particulares, el departamento de Córdoba ha sido dividido en siete subregiones, identificadas como Alto Sinú, Medio Sinú, Centro, Bajo Sinú, San Jorge, Costanera y Sabanas. Es relevante señalar que esta subdivisión incluye una subregión adicional, la cual fue considerada previamente a la aprobación de la Ordenanza 009 de 2020, que adopta el Plan de Desarrollo 2020-2023.

En lo que respecta a la estructura agrícola, la yuca destaca como el principal cultivo permanente, seguido por el plátano y el ñame, desempeñando un papel crucial en la seguridad alimentaria. En cuanto a los cultivos tradicionales de carácter transitorio, el maíz figura como el producto principal, seguido por el arroz.

Según la UPRA, 1.640.479 hectáreas del departamento (equivalente al 66% del total) presentan aptitud para la producción agropecuaria. De estas áreas, el 36% posee aptitud alta, el 26% cuenta con aptitud media y el 3% tiene aptitud baja. En el subsector agrícola, las principales cadenas con alta aptitud incluyen el maíz tecnificado en clima cálido, tanto en el semestre I como en el II, así como la piña, la palma africana y el mango.

**Bibliografía:**

- 1 ADR&FAO. (2019). Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. Departamento del Meta. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/Meta-Tomo-II.pdf>
- 2 ADR&FAO. (2019). Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. Departamento del Tolima. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/TOLIMA-TOMO-1.pdf>
- 3 ADR&FAO. (2021). Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. Departamento del Valle del Cauca. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/Valle-del-Cauca-Tomo-1.pdf>
- 4 ADR&FAO. (2021). Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. Departamento de Córdoba. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/Tomo-1-Cordoba.pdf>

**Estado del arte**

La comercialización constituye un pilar fundamental en la actividad productiva, siendo determinante para la sostenibilidad de la producción, los ingresos de los productores rurales, la creación de empleo y otros aspectos que influyen en el bienestar social y el desarrollo rural del país. A pesar de que el sector muestra una competitividad rezagada frente a los principales productores mundiales de maíz, el establecimiento del precio nacional está condicionado por variables como el precio internacional, los inventarios, la tasa de cambio, las condiciones climáticas y otros factores internos del mercado, incluyendo la oferta de maíz y el poder de negociación de los actores en regiones específicas.

En este sentido, los cultivadores de maíz en el ámbito nacional enfrentan desafíos significativos, compitiendo en un mercado donde los precios no reflejan necesariamente la calidad del producto, lo que pone en riesgo sus ingresos y la viabilidad a largo plazo de sus actividades productivas.

A pesar de la existencia de diversos estándares y requisitos de calidad para el maíz, los cuales pueden variar entre países, industrias o bloques económicos, es importante destacar que existen criterios fundamentales reconocidos a nivel internacional, respaldados por evidencia científica. Por lo tanto, exigir el cumplimiento de estos estándares no debe considerarse como discriminatorio ni como un obstáculo para el comercio internacional. Por el contrario, su adopción puede contribuir a mejorar la calidad del producto, aumentar la confianza de los consumidores y promover un comercio más equitativo y transparente entre países.

En este contexto, la implementación de estrategias sólidas de fortalecimiento en la comercialización del maíz se vuelve crucial. Esto incluye procesos que velen por el cumplimiento y la mejora constante de los estándares de calidad e inocuidad estipulados en la normativa. Dichos estándares no solo son esenciales en términos regulatorios, sino también cruciales para satisfacer los requerimientos por parte de los compradores, asegurando así un encadenamiento comercial exitoso y contribuyendo a la competitividad del sector.

Es necesario establecer mecanismos que reconozcan y remuneren adecuadamente la calidad del maíz producido por los agricultores locales, lo que podría llevar a una mayor equidad en la cadena de valor y a una distribución más justa de los beneficios económicos. Además, se debe promover la adopción de tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles que mejoren la productividad y reduzcan el impacto ambiental de la producción de maíz, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental del sector.

**Situación actual:**

Durante las últimas décadas el mercado agrícola ha sufrido cambios importantes a nivel global y local que tienen relación con la liberalización multilateral del mercado, la reducción de transferencias y servicios por parte del Estado, las nuevas exigencias del consumidor final, la concentración del mercado, entre otros. Este nuevo panorama suscita una amplia discusión sobre los retos y oportunidades para los productores agrícolas.

Si bien en la actualidad los productores tienen acceso a un mercado más amplio y diversificado que ofrece nuevas oportunidades, resulta imperativo implementar acciones concretas para fortalecer la relación con las empresas compradoras, comprender las tendencias del consumidor, reducir la intermediación, mejorar la calidad y ajustar la oferta y demanda de maíz para beneficiar a ambas partes. Este enfoque busca una gestión de comercialización más efectiva del grano, con el propósito de mitigar los costos adicionales que puedan surgir en momentos de fluctuación en los precios y que puedan poner en riesgo la salud de los consumidores. Es crucial considerar que un aumento en el costo del producto puede limitar el acceso de las personas con bajos recursos económicos a alimentos de calidad, afectando su bienestar y alimentación adecuada.

En Colombia, la cadena del maíz muestra debilidades en la relación entre sus integrantes, manteniendo gran distancia entre productores, comercializadores y transformadores, especialmente en el caso de los productores de proteína animal. Esta brecha ha propiciado que la industria tenga, dentro de sus primeras opciones, adquirir maíz importado en lugar de respaldar la producción nacional. Por ende, se vuelve fundamental implementar acciones que no solo mejoren las condiciones de comercialización, sino que también fomenten un mayor entendimiento de los estándares de calidad del maíz por parte de los productores y las empresas compradoras, facilitando así la integración con la producción local.

**Definición del problema u oportunidad:****Problema:**

La cadena de suministro del maíz en Colombia enfrenta desafíos en términos de integración y calidad, lo que resulta en una dependencia excesiva de las importaciones y en una desconexión entre los productores locales y las empresas compradoras. Esta situación se ve agravada por la falta de entendimiento y cumplimiento de los estándares de calidad del maíz y por una gestión de la comercialización del grano que afecta los ingresos de los productores. Como resultado, se enfrentan a dificultades para competir en el mercado nacional lo que amenaza su sustentabilidad económica y la seguridad alimentaria del país.

**Oportunidad:**

Fortalecer la relación entre los distintos actores de la cadena de suministro del maíz en Colombia y mejorar la calidad del producto ofrecido, lo que permitirá aumentar la competitividad de los productores locales y garantizar un suministro de alimentos de calidad para la población. Esto se puede lograr mediante la implementación de acciones que promuevan la integración, el entendimiento mutuo de los estándares de calidad y una gestión eficiente de la comercialización del maíz, lo que beneficiará tanto a los productores como a las empresas compradoras y, en última instancia, a los consumidores finales.

**Efectos:**

- 1. Competitividad de los productores locales:** Al mejorar la calidad del maíz producido localmente y fortalecer la relación con las empresas compradoras, los productores colombianos podrían competir más efectivamente en el mercado nacional. Esto les permitiría aumentar sus ventas y generar mayores ingresos, mejorando así su sustentabilidad económica a largo plazo.
- 2. Mejora de la integración en la cadena de suministro:** Al fomentar una mayor integración entre los productores, comercializadores y transformadores de maíz, se podrían reducir las brechas existentes en la cadena de suministro. Esto facilitaría la coordinación y colaboración entre los diferentes actores, promoviendo así una distribución más eficiente del producto y reduciendo los costos asociados con la intermediación.
- 3. Aumento del acceso a alimentos de calidad:** Mejorar la calidad y disponibilidad del maíz localmente producido podría tener un impacto positivo en la disponibilidad de alimentos de calidad para la población colombiana. Esto sería especialmente beneficioso para aquellos con bajos recursos económicos, ya que podrían acceder a alimentos nutritivos a precios más asequibles, mejorando así su bienestar y alimentación adecuada.

**Justificación del proyecto:**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) a través de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria en conjunto con la Federación Nacional de Productores de Cereales – Fenalce han venido desarrollando una Estrategia Nacional de Inocuidad para la cadena productiva de maíz caracterizada por el trabajo interinstitucional con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Universidad Nacional de Colombia.

Con la creación del Sistema Nacional de Trazabilidad Vegetal por medio del Decreto 931 de 2018, se hace necesario establecer procesos en materia de trazabilidad en cadenas productivas como la cadena de maíz, la cual es una prioridad para el Gobierno Nacional en la actualidad. Para la generación de avances en la materia, es necesaria la generación de estrategias que, desde la trazabilidad puedan contribuir a mejorar la calidad, la articulación, innovación, la adopción de buenas prácticas y fomente encadenamientos o alternativas comerciales.

En el marco de la estructuración de la estrategia, Fenalce junto con el Fondo Nacional Cerealista ha venido apoyando proyectos como la “Evaluación de la calidad e inocuidad del maíz nacional e importado y su impacto en dietas para pollo de engorde y gallina ponedora” desarrollado por la Universidad Nacional de Colombia, cuyos resultados serán compartidos con el MADR y conformarán parte de la mesa de Investigación liderada por Agrosavia, el cual contribuirá con sus resultados a la Mesa Nacional de Inocuidad en Maíz, que a su vez cuenta con el apoyo de Instituto Colombiano Agropecuario – ICA para la captura de muestras de maíz importado en puerto, con la finalidad de dar inicio al pilotaje del proceso de trazabilidad, de conformidad con la Norma Técnica Colombiana – NTC 271.

Fenalce estableció como parte de la Estrategia de fortalecimiento a la calidad e inocuidad del maíz (2020) la prioridad de desarrollar procesos de fomento a la adopción de prácticas que contribuyan al trabajo en estos ámbitos desde la articulación interinstitucional. A su vez, se ha establecido un convenio marco con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), mediante el convenio marco No. 001 de 2020 y la respectiva carta de entendimiento en función de construir, validar e implementar un protocolo de gestión de la calidad e inocuidad del maíz desde criterios de implementación de BPA y BPM para la producción de maíz en conjunto con otras normas internacionales de gestión de la calidad.

Fenalce y el IICA adelantaron procesos de construcción conjunta durante 2021 para establecer un protocolo de gestión de la calidad e inocuidad del maíz. Dicho protocolo contempló la generación de una caja de herramientas para levantamiento de información sobre el proceso productivo y las prácticas que pudiesen afectar la calidad e inocuidad del grano, generar materiales de capacitación y sensibilización para mitigar el riesgo de afectación, así como la estructuración de planes de mejora en fincas productoras en dos zonas priorizadas para la realización de pilotos (Córdoba y Meta).

Como parte de los resultados identificados, se hace necesario el continuo fomento a la adopción de BPA y BPM sin embargo, atendiendo al alcance que define el departamento ejecutor (Dirección de apoyo a la comercialización) se hace necesario orientar esfuerzos en las fases de poscosecha de grano, por lo que se prevé la necesidad de contar con el apoyo del IICA para una segunda fase, en aprovechamiento también de los vínculos institucionales establecidos y la confluencia de objetivos misionales de ambas instituciones.

La Resolución 1407 de 2022 establece los parámetros microbiológicos que deben ser cumplidos por los alimentos destinados al consumo humano. En este contexto, el maíz entero y triturado está clasificado en el grupo 7 de Cereales y productos a base de cereales, donde se encuentran los requisitos microbiológicos pertinentes para los productos nacionales. Resulta fundamental tener en consideración que el acatamiento de las buenas prácticas no solo es un requisito legal, sino que su implementación resulta crucial en todas las instalaciones de poscosecha. Esto se hace necesario para reducir al mínimo el riesgo de rechazo del maíz en el mercado.

Además, es importante destacar que el cumplimiento de estas buenas prácticas no solo garantiza la seguridad alimentaria, sino que también desempeña un papel significativo en la reducción de la pérdida de alimentos. Esta disminución en las pérdidas contribuye directamente a la preservación de los recursos naturales y a una mayor disponibilidad de alimentos para la población. Dichas acciones se alinean con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, 'Hambre Cero', impulsando así la contribución del sector alimentario hacia este objetivo global.

En congruencia con lo dispuesto en dicha resolución, Fenalce concentró sus esfuerzos en establecer una línea base que permitiese evaluar el estado microbiológico del maíz, esto incluyó análisis previos de micotoxinas. El laboratorio involucrado en este proceso arrojó resultados favorables en sus conclusiones, resaltando la ausencia del microorganismo Escherichia coli en todas las muestras, lo cual refleja el impacto positivo derivado de la divulgación de información a partir del proyecto.

En el 2023, Fenalce junto al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) implementaron el protocolo de calidad e inocuidad del maíz en zonas clave como Córdoba, Meta y Tolima, con la participación de 24 actores de la cadena. Estas acciones no solo han venido mejorando la calidad e inocuidad del maíz, sino que también aseguran un suministro más seguro para consumo humano y animal, reduciendo riesgos de contaminación y pérdidas. Este enfoque contribuye directamente a la seguridad alimentaria al mantener un suministro confiable de este cultivo esencial en las áreas priorizadas.

Dado el enfoque en la continuidad y la calidad del proyecto, se reconoce la necesidad de continuar brindando acompañamiento y formación en BPM a los actores participantes en el año 2024 y extender este apoyo a los nuevos participantes en las dos zonas adicionales que serán integradas en el proyecto (Puerto Gaitán en el Meta y Valle del Cauca).

En un esfuerzo por fortalecer instrumentalmente sus laboratorios para la determinación de grado de calidad y de micotoxinas, y así contribuir con los encadenamientos comerciales en beneficio de los productores, Fenalce con apoyo del Fondo Nacional Cerealista, ha canalizado sus recursos para tener herramientas de medición confiables y de alta tecnología. Dicho proceso requiere contar con procesos y procedimientos diseñados para garantizar la excelencia en todas las etapas de operación de los laboratorios mediante la implementación de los requisitos básicos necesarios basados en la Norma ISO/IEC 17025:2017 en los laboratorios, los cuales permitan a su vez elevar la confiabilidad interna y fortalecer la credibilidad frente a los interesados, permitiendo la optimización de recursos, la reducción de errores y el cumplimiento de estándares consistentes en la entrega de resultados.

#### **Objetivo Principal: (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)**

Fomentar el conocimiento y la adopción de prácticas, tecnologías y mecanismos de gestión durante las fases de poscosecha del maíz para reducir los riesgos asociados a la pérdida de la calidad e inocuidad, en función de fortalecer y mejorar las condiciones de comercialización del maíz de origen nacional.

#### **Objetivos Secundarios: (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal)**

##### Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN

1. Identificar y gestionar oportunidades de comercialización directa entre agricultores, compradores y transformadores en el ámbito local, regional y nacional.
2. Recolectar, organizar y mantener actualizada la información de las demandas de los comercializadores y transformadores, con el fin de determinar las oportunidades comerciales para los productores.
3. Propiciar rueda de negocios entre productores y comercializadores, con el propósito de afianzar la confianza y crecimiento del mercado.
4. Caracterizar el comportamiento comercial entre comercializadores y transformadores. (Hábitos de pago, liquidez, calidades buscadas, precio).

5. Registrar y hacer seguimiento al comportamiento de los precios a nivel regional y nacional de forma semanal.
6. Realizar acercamiento con las empresas formales de transporte y actualizar costos de fletes favorables para los agricultores a nivel local.

**Componente 1. FOMENTO A LA CALIDAD DEL MAÍZ**

1. Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora sugeridos para cada uno de predios/installaciones de los actores en zonas priorizadas, con enfoque en las actividades de poscosecha, de acuerdo al nivel de tecnicificación.
2. Caracterización de parámetros de calidad y aspectos de mejora por región para el maíz, mediante la realización de análisis de laboratorio con base en estándares de calidad físicos, de inocuidad y nutricionales (basado en análisis estadístico de los resultados obtenidos).
3. Desarrollar materiales de divulgación que contengan información clave para la adopción de las prácticas enfocadas a la preservación de la calidad e inocuidad del maíz.
4. Mantener el estado físico y de funcionamiento del equipamiento de los laboratorios de Fenalce destinados a medir parámetros de la calidad e inocuidad del maíz durante la poscosecha, reforzando simultáneamente las capacidades de los técnicos.

**Metodología: (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)**

**Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN**

La gestión de la comercialización se promoverá por medio de la contratación de profesionales gestores de comercialización. Quienes se encargarán de realizar seguimiento a la producción local de maíz, identificando productores y su nivel de vinculación a la red de comercialización tanto local, regional como nacional. Por consiguiente, se identifican los principales actores de la cadena de comercialización para luego realizar acercamientos entre los agentes productores y comercializadores.

**Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DEL MAÍZ**

Para el Objetivo 1, identificación de prácticas poscosecha realizadas por parte de los actores involucrados en las zonas priorizadas y con base en estas, se diseñarán los planes de mejora requeridos en cada predio/installación. Estos serán implementados y supervisados mediante visitas programadas de los profesionales respectivos.

En el Objetivo 2, mediante herramientas estadísticas aplicadas a las bases de datos obtenidas por cada semestre para cada región, se realiza un análisis desde los aspectos de calidad físicos, de inocuidad y nutricionales del maíz. Con los resultados generados, se realizará un plan de mejora y validación de las buenas prácticas poscosecha aplicadas por los actores involucrados y así conocer los puntos críticos de diferenciación en los grados de calidad del grano para cada región.

Para el Objetivo 3, se aplicarán programas de capacitación y un seminario semestral, teniendo en cuenta los resultados de los análisis y puntos críticos en las prácticas poscosecha, abordando temas como los diferentes factores de daño del grano y condiciones de almacenamiento. Estos programas incluirán sesiones teórico-prácticas acompañadas de actividades de retroalimentación y adquisición del conocimiento.

Por último, para el Objetivo 4, consolidación de la información obtenida durante las visitas de acompañamiento, análisis de datos, opiniones y requerimientos de los actores y de los planes de mejora mediante material gráfico, para ser socializados y divulgados por medios digitales y físicos.

**Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN**

<b>Objetivo Secundario</b>	<b>Actividades</b>
1. Identificar y gestionar oportunidades de comercialización directa entre agricultores, compradores y transformadores en el ámbito local, regional y nacional.	<p>1.1. Realizar visitas periódicas de reconocimiento y seguimiento a los comercializadores y transformadores con el propósito de tipificar y entender las necesidades y hábitos de compra.</p> <p>2.1. Organizar y procesar la información en las bases de datos de comercializadores y transformadores, con el propósito de realizar seguimiento.</p>

<b>2.</b> Recolectar, organizar y mantener actualizada la información de las demandas de los comercializadores y transformadores, con el fin de determinar las oportunidades comerciales para los productores.	<b>2.2.</b> Estimar las ofertas de las cosechas por región a fin de buscar alternativas de comercialización, de acuerdo a las visitas realizadas a los comercializadores y transformadores.
<b>3.</b> Propiciar rueda de negocios entre productores y comercializadores, con el propósito de afianzar la confianza y crecimiento del mercado.	<b>2.3.</b> Establecer canales de comunicación entre productores y compradores de acuerdo a las características del producto y las necesidades
<b>4.</b> Caracterizar el comportamiento comercial entre comercializadores y transformadores. (Hábitos de pago, liquidez, calidades buscadas, precio).	<b>3.1.</b> Identificar los momentos claves para la ejecución de los eventos; realizar la consecución de empresas compradoras y patrocinadoras y demás logística asociada.
<b>5.</b> Registrar y hacer seguimiento al comportamiento de los precios a nivel regional y nacional de forma semanal.	<b>4.1.</b> Realizar visitas a los productores, participar en los días de campo, eventos donde asistan productores y demás actividades para fortalecer la toma de información y socializar las actividades generadas con los comercializadores y transformadores.
<b>6.</b> Realizar acercamiento con las empresas formales de transporte y actualizar costos de fletes favorables para los agricultores a nivel local.	<b>5.1.</b> Realizar consultas en zonas de producción referentes a precios y fletes. <b>6.1.</b> Realizar seguimiento a las labores de gestión de comercialización.

#### Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD

Objetivo Secundario	Actividades
<b>1.</b> Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora sugeridos para cada uno de predios/installaciones de los actores en zonas priorizadas, con enfoque en las actividades de poscosecha, de acuerdo al nivel de tecnificación.	<b>1.1.</b> Identificar actores involucrados en las zonas priorizadas. <b>1.2.</b> Diseñar planes de mejora específicos con recomendaciones para cada predio/installación. <b>1.3.</b> Seguimiento a la implementación de los planes de mejora.
<b>2.</b> Caracterización de parámetros de calidad y aspectos de mejora por región para el maíz, mediante la realización de análisis de laboratorio con base en estándares de calidad físicos, de inocuidad y nutricionales (basado en análisis estadístico de los resultados obtenidos).	<b>2.1.</b> Toma de muestras y realización de los análisis de grado de calidad, humedad, micotoxinas y de aspectos nutricionales en el maíz, aplicando métodos estandarizados.
<b>3.</b> Fortalecer las capacidades de técnicos y productores mediante la cooperación técnica nacional e internacional de expertos en calidad e inocuidad de granos con el fin de adoptar mejores prácticas de poscosecha.	<b>3.1.</b> Preparar materiales de capacitación, incluyendo presentaciones y material práctico. <b>3.2.</b> Impartir capacitación asociada a actividades de poscosecha a técnicos y actores de la cadena, mejorando su conocimiento, habilidades y efectividad en los acompañamientos técnicos.
<b>4.</b> Desarrollar materiales de divulgación que contengan información clave para la adopción de las prácticas enfocadas a la preservación de la calidad e inocuidad del maíz.	<b>4.1.</b> Diseñar y distribuir materiales visuales y escritos que promuevan la adopción de prácticas de calidad e inocuidad.
<b>5.</b> Mantener el estado físico y de funcionamiento del equipamiento de los laboratorios de Fenalce destinados a medir parámetros de la calidad e inocuidad del maíz durante la poscosecha, reforzando simultáneamente las capacidades de los técnicos.	<b>5.1.</b> Identificar, programar, llevar a cabo y documentar las tareas de calibración y de mantenimientos de los equipos.

## V. MARCO LÓGICO

OBJETIVOS SECUNDARIOS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN</b>					
1. Identificar y gestionar oportunidades de comercialización directa entre agricultores, compradores y transformadores en el ámbito local, regional y nacional.	1.1. Realizar visitas periódicas de reconocimiento y seguimiento a los comercializadores y transformadores con el propósito de tipificar y entender las necesidades y hábitos de compra.	700 informes de visitas de comercialización en las 5 regiones priorizadas, adicional Bogotá. 100%	Número de actores claves identificados en la red de comercialización. Número de toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.	Informe final	Entorno Político y Económico Estables
2. Recolectar, organizar y mantener actualizada la información de las demandas de los comercializadores y transformadores, con el fin de determinar las oportunidades comerciales para los productores.	2.1. Organizar y procesar la información en las bases de datos de comercializadores y transformadores, con el propósito de realizar seguimiento.  2.2. Estimar las ofertas de las cosechas por región a fin de buscar alternativas de comercialización, de acuerdo a las visitas realizadas a los comercializadores y transformadores.  2.3. Establecer canales de comunicación entre productores y compradores de acuerdo a las características del producto y las necesidades	1 base de datos con información de productores. 1 canal de comunicación establecido. 100%	Número de actores claves identificados en la red de comercialización. Número de toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.	Informe final	Entorno Político y Económico Estables
3. Propiciar rueda de negocios entre productores y comercializadores, con el propósito de afianzar la confianza y crecimiento del mercado.	3.1. Identificar los momentos claves para la ejecución de los eventos; realizar la consecución de empresas compradoras y patrocinadoras y demás logística asociada.	1 rueda de negocios a nivel nacional 100%	1 rueda de negocios a nivel nacional	Informe final	Entorno Político y Económico Estables
4. Caracterizar el comportamiento comercial entre comercializadores y transformadores (Hábitos de pago, liquidez, calidades buscadas, precio).	4.1. Realizar visitas a los productores, participar en los días de campo, eventos donde asistan productores y demás actividades para fortalecer la toma de información y socializar las actividades generadas con los comercializadores y transformadores.	Participación en al menos 3 eventos, por cada regional priorizada. 100%	Número de actores claves identificados en la red de comercialización. Número de toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.	Informe final	Entorno Político y Económico Estables
5. Registrar y hacer seguimiento al comportamiento de los precios a nivel regional y nacional de forma semanal.	5.1. Realizar consultas en zonas de producción referentes a precios y fletes.	960 consultas que contribuyan a emitir la información de precios. 100%	Número de actores claves identificados en la red de comercialización. Número de toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.	Informe final	Entorno Político y Económico Estables
6. Realizar acercamiento con las empresas formales de transporte y actualizar costos de fletes favorables para los agricultores a nivel local.	6.1. Realizar seguimiento a las labores de gestión de comercialización.	100%	Número de actores claves identificados en la red de comercialización. Número de toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.	Informe final	Entorno Político y Económico Estables
<b>Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD</b>					
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora sugeridos para cada uno de predios/installaciones de los actores en zonas priorizadas, con enfoque en las actividades de poscosecha, de acuerdo al nivel de tecnificación.	1.1. Identificar actores involucrados en las zonas priorizadas.  1.2. Diseñar planes de mejora específicos con recomendaciones para cada predio/installación.  1.3. Seguimiento a la implementación de los planes de mejora.	Seguimiento y control en la evolución del grado de cumplimiento de los planes de mejora (lista de chequeo).  Meta: - 80 productores visitados. 100%	Nivel de cumplimiento en los planes de mejora (teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para un efectivo manejo de poscosecha).  Efectividad de los planes de mejora diseñados por los profesionales de Fenalce (listas de chequeo).	Evidencias de evaluación y seguimiento de los planes desarrollados por los profesionales de Fenalce (listas de chequeo).	Entorno Político y Económico Estables

2. Caracterización de parámetros de calidad y aspectos de mejora por región para el maíz, mediante la realización de análisis de laboratorio con base en estándares de calidad físicos, de inocuidad y nutricionales (basado en análisis estadístico de los resultados obtenidos).	2.1. Toma de muestras y realización de los análisis de grado de calidad, humedad, micotoxinas y de aspectos nutricionales en el maíz, aplicando métodos estandarizados.	<p>40 análisis de micotoxinas semestrales por región.          40 análisis de grado de calidad semestrales por región.          40 análisis nutricionales semestrales por región.          1200 análisis de humedad anual global en las regiones priorizadas.</p> <p>Informes:          2 Informes finales (semestral)          4 Informes parciales (trimestral).</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	Aumento en el grado de confiabilidad de los resultados obtenidos en los análisis de calidad e inocuidad del maíz.	Resultados de análisis estadísticos.	Entorno Político y Económico Estables
3. Fortalecer las capacidades de técnicos y productores mediante la cooperación técnica nacional e internacional de expertos en calidad e inocuidad de granos con el fin de adoptar mejores prácticas de poscosecha.	<p>3.1. Preparar materiales de capacitación, incluyendo presentaciones y material práctico.</p> <p>3.2. Impartir capacitación asociada a actividades de poscosecha a técnicos y actores de la cadena, mejorando su conocimiento, habilidades y efectividad en los acompañamientos técnicos.</p>	<p>Profesionales y actores de la cadena que participan en los procesos de actualización de sus capacidades.</p> <p>Metas:          - 7 profesionales en proceso de actualización de sus capacidades de laboratorio.          - 90 actores de la cadena capacitados en aspectos relacionados a la adopción de buenas prácticas.</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Impacto generado por el material utilizado para las capacitaciones en los asistentes al evento.</p> <p>Efectividad en la adopción de buenas prácticas poscosecha teniendo en cuenta el predio o instalación y los niveles de cumplimiento.</p> <p>Aumento en la receptividad y participación de las actividades de capacitación por parte de los profesionales.</p>	Informe final	Entorno Político y Económico Estables
4. Desarrollar materiales de divulgación que contengan información clave para la adopción de las prácticas enfocadas a la preservación de la calidad e inocuidad del maíz.	4.1. Diseñar y distribuir materiales visuales y escritos que promuevan la adopción de prácticas de calidad e inocuidad.	<p>9 piezas gráficas (estáticas y de videos) divulgadas.</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	Impacto generado por el material utilizado para las socializaciones y divulgaciones de la información referente a los niveles de cumplimiento de buenas prácticas poscosecha.	Piezas gráficas	Entorno Político y Económico Estables
5. Mantener el estado físico y de funcionamiento del equipamiento de los laboratorios de Fenalce destinados a medir parámetros de la calidad e inocuidad del maíz durante la poscosecha, reforzando simultáneamente las capacidades de los técnicos.	5.1. Identificar, programar, llevar a cabo y documentar las tareas de calibración y de mantenimientos de los equipos.	Cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y calibración.	<p>Porcentaje de tareas de mantenimiento y calibración ejecutadas.</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	Informes de mantenimiento y calibración	Entorno Político y Económico Estables

## **CRONOGRAMA**



**COSTOS DETALLADOS POR ACTIVIDAD**

**0**

**AÑO 2024**

<b>PROFESIONALES</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Pago honorarios Profesional Granada	\$ 5.929.000	12	\$ 71.148.000
Pago honorarios Profesional Tolima	\$ 5.929.000	12	\$ 71.148.000
Pago honorarios Profesional Córdoba	\$ 5.929.000	12	\$ 71.148.000
Pago honorarios Profesional estadística	\$ 5.929.000	12	\$ 71.148.000
<b>Total</b>			<b>\$ 284.592.000</b>
<b>EVENTOS Y CAPACITACIONES</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Capacitaciones	\$ 300.000	14	\$ 4.200.000
Material de divulgación	\$ 100.000	10	\$ 1.000.000
<b>Total</b>			<b>\$ 5.200.000</b>
<b>VIÁTICOS Y TRANSPORTE</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Gastos de viaje	\$ 1.427.411	22	\$ 31.403.050
Gastos toma de muestras y visitas bodegas	\$ 301.000	23	\$ 6.923.000
<b>Total</b>			<b>\$ 38.326.050</b>
<b>DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Impresiones	\$ 2.200	5.000	\$ 11.000.000
Información comercialización	\$ 500.000	12	\$ 6.000.000
<b>Total</b>			<b>\$ 17.000.000</b>

MATERIALES E INSUMOS	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Calibración y mantenimiento de equipos	\$ 11.607.344	1	\$ 11.607.344
Pruebas de micotoxinas	\$ 1.996.915	30	\$ 59.907.456
Insumos oficina y laboratorios	\$ 3.700.000	1	\$ 3.700.000
Pruebas de laboratorio para validación	\$ 1.932.100	12	\$ 23.185.200
Recibos telefonía	\$ 100.000	24	\$ 2.400.000
Mobiliario	\$ 2.200.000	1	\$ 2.200.000
Herramienta móvil de seguimiento□	\$ 7.000.000	1	\$ 7.000.000
<b>Total</b>			<b>\$ 110.000.000</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>			<b>\$ 455.118.050</b>

		CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	ESTADO	PRIMER SEMESTRE			
		Ene.	Feb.	Mar.	Trim I
PROFESIONALES	Presupuestado	0	0	0	-
	Ejecutado				-
EVENTOS Y CAPACITACIONES	Presupuestado	0	0	0	-
	Ejecutado				-
VIÁTICOS Y TRANSPORTE	Presupuestado	0	0	0	-
	Ejecutado				-
DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	Presupuestado	0	0	0	-
	Ejecutado				-
MATERIALES E INSUMOS	Presupuestado	0	0	0	-
	Ejecutado				-
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>		-	-	-	-
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		-	-	-	-

## **GRAMA DE INVERSIÓN**

## VII. IMPACTOS DEL PROYECTO

### POSIBLES IMPACTOS SOCIALES

Mejora en las condiciones de trabajo y seguridad alimentaria: Al fortalecer las prácticas de calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, se contribuye a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y se garantiza que los consumidores finales tengan acceso a alimentos seguros y de calidad.

Desarrollo regional: El proyecto vincula diferentes regiones, lo que puede generar un impacto positivo en el desarrollo económico y social de esas áreas, a través del fortalecimiento de capacidades y la creación de oportunidades comerciales.

### POSIBLES IMPACTOS ECONÓMICOS

Mejora en la competitividad: Al adoptar prácticas que aseguren la calidad e inocuidad del maíz, los productores pueden aumentar su competitividad en el mercado, al satisfacer los requisitos de los compradores y mejorar la calidad del producto.

Reducción de la informalidad: Al conectar directamente a los productores con los compradores, se puede reducir la informalidad en la comercialización del maíz, lo que puede aumentar la transparencia en el mercado y beneficiar tanto a productores como a compradores.

### POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

Existen algunos impactos ambientales indirectos asociados con la adopción de prácticas de manejo poscosecha más eficientes. Estos podrían incluir una menor generación de residuos y una gestión más sostenible de recursos como el agua y la energía.

No se tienen impactos negativos sobre suelo, agua, fauna o flora en la ejecución del proyecto.

### CONTRIBUCIÓN AL SUBSECTOR

Mejora de la calidad del producto: Al fortalecer las prácticas de calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, se eleva el estándar del producto final. Esto puede resultar en un maíz de mayor calidad que cumpla con los requisitos de los compradores.

## VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

### SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Al ser un proyecto financiado en su totalidad por el Fondo Nacional Cerealista (FNC), no se contempla otro vehículo adicional para la ejecución del mismo durante esta vigencia.

### SOSTENIBILIDAD TÉCNICA

Durante la ejecución del proyecto, se pueden implementar programas de capacitación y transferencia de conocimientos sobre las prácticas de calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz. Estos programas pueden incluir la formación de técnicos locales, agricultores y otros actores clave en las técnicas y tecnologías relevantes. Al finalizar el proyecto, estos actores capacitados pueden continuar compartiendo y aplicando los conocimientos adquiridos, asegurando así la continuidad de las prácticas mejoradas.

### SOSTENIBILIDAD SOCIAL

**Desarrollo Participativo de la Información:** Involucrar a los agricultores desde el principio en la generación de información es fundamental. Realizar investigaciones participativas, grupos focales y talleres donde los agricultores comparten sus conocimientos locales y necesidades específicas.

**Adaptación a Contextos Locales:** La información debe ser relevante y adaptada a las condiciones específicas de cada región. Considerar factores como el clima, tipo de suelo, disponibilidad de recursos hídricos y las prácticas agrícolas tradicionales.

**Fortalecimiento de Capacidades Locales:** Capacitar a líderes comunitarios y extensionistas locales para que sean facilitadores efectivos de la transferencia de información. Brindarles las habilidades y herramientas necesarias para apoyar a los agricultores en la implementación de nuevas prácticas.

**Continuidad Institucional:** Asegurar que los programas y proyectos de transferencia de información tengan un enfoque a largo plazo. Esto implica el apoyo continuo de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas.

## X. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### DIRECCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se dirige desde el Departamento económico y de apoyo a la comercialización de FENALCE.

### ESQUEMA OPERATIVO PARA EL PROYECTO

El proyecto se opera a partir de la distribución de tareas específicas entre los integrantes.

### DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Todos los entregables de la información se difunden en la página web [fenalce.co/calidad](http://fenalce.co/calidad), por medio de las comunidades de WhatsApp, además de piezas gráficas difundidas en redes sociales y de manera física.

### PERFIL DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	HORAS POR SEMANA	NUMERO DE SEMAS MENSUALES
Profesional especializado - director del Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4
Profesional I Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional Región Meta Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional Región Tolima Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional Región Córdoba Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional gestión nacional de comercialización Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional Estadístico Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4

## XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

### RELACIÓN DEL PROYECTO CON POLÍTICAS SECTORIALES NACIONALES

No aplica.

### ASOCIACIÓN DEL PROYECTO CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES SECTORIALES AGROPECUARIO

No aplica.

### RELACIÓN DEL SUBSECTOR CON POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO

No aplica.

### RELACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO (NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL)

El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia "Potencia Mundial de la Vida" tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo sostenible del país, promoviendo la protección del medio ambiente, la equidad social y el crecimiento económico inclusivo. En este contexto, el eje de transformación 3 de Derecho humano a la alimentación, presenta los catalizadores en los cuales el proyecto apunta a contribuir, principalmente los asociados a:

- Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria, toda vez que el proyecto enfoca en fortalecer la cadena productiva del maíz, mejorando la calidad e inocuidad del producto y estableciendo conexiones directas entre productores y compradores, lo que puede reducir la informalidad y aumentar la transparencia en el mercado; y,
- Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia ya que el proyecto se centra en mejorar las prácticas de calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, garantizando que los alimentos sean seguros para el consumo y cumplan con los estándares de calidad requeridos, lo que contribuye a la seguridad alimentaria y la salud de la población.

### RELACIÓN DEL PROYECTO CON LA CADENA PRODUCTIVA

Se mantiene comunicación constante con los actores por medio de WhatsApp, página web de la Federación y medios presenciales, visitando agricultores y generando espacios para la difusión de la información asociada a la temática del proyecto.

### PARTICIPACIÓN DE OTRAS ENTIDADES (PÚBLICAS O PRIVADAS) EN EL PROYECTO

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; comercializadores, industria de balanceados e importadores.